MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 18 de noviembre de 2.013.-

Señores:
SAN JORGE DEP. DE MAT.
Y CONSTRUCCION DE OBRAS
RUC: 3.413.420-4
Cdad. De Luque – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 20/2013 para la **"REFACCIÓN PUENTE DE MADERA EN 26 DE MARZO 3RA. LINEA"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 1653/13 de fecha 18 de noviembre** de 2.013, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE DEPOSITO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON RUC N° 3.413.420-4 DEL SEÑOR JORGE DANIEL ROMERO ORUE.

Concepto	SAN JORGE
"REFACCIÓN PUENTE DE MADERA EN 26 DE MARZO 3RA. LINEA"	**Gs. 32.600.000**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

San Jorge
Deposito de Materiales
y Construcción de Obras
Telef(0986)2[illegible]013 - RUC 3413420-4
Cap. Elvio de Felipe esq. Cnel. Duarte
email.:sanjorgeconstrucciones@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 18 de noviembre de 2.013.-

Señores:
OBRAS DE ING. CIVIL
RUC: 1.566.300-0
Cdad. de Naranjal - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 20/2013 para la **"REFACCIÓN PUENTE DE MADERA EN 26 DE MARZO 3RA. LINEA"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 1653/13 de fecha 18 de noviembre** de 2.013, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE DEPOSITO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON RUC N° 3.413.420-4 DEL SEÑOR JORGE DANIEL ROMERO ORUE.

Concepto	SAN JORGE
"REFACCIÓN PUENTE DE MADERA EN 26 DE MARZO 3RA. LINEA"	**Gs. 32.600.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

SERGIO A. TORRES
OBRAS DE INGINIERIA CIVIL

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

Ciudad de Itakyry, 18 de noviembre de 2.013.-

Señores:
CONSTRUCTORA GRANCE
RUC: 2.377.820-2
Cdad. de Itakyry - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 20/2013 para la **"REFACCIÓN PUENTE DE MADERA EN 26 DE MARZO 3RA. LINEA"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 1653/13 de fecha 18 de noviembre** de 2.013, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE DEPOSITO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON RUC N° 3.413.420-4 DEL SEÑOR JORGE DANIEL ROMERO ORUE.

Concepto	SAN JORGE
"REFACCIÓN PUENTE DE MADERA EN 26 DE MARZO 3RA. LINEA"	**Gs. 32.600.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Grance Construcciones
Tel (0983) 998 100
RUC 2377820-2
Itakyry Alto Parana

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.